

Exento del pago de impuestos	Exento de impuestos
Estampilla Fiscal	Estampilla Municipal
\$ 5.00	\$ 1.00
edificación fiscal por Adminis	Dirección de Obras Municipales

Permiso de Edificación No. 152-a

Municipalidad de Concepción

edificación fiscal por Administración

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 8 de Julio de 1940
 Vence 8 de Enero de 1941. (Si no se diere comienzo a las obras.)
 Dación de línea No. ---

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 152-a relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concézase permiso a Don Gesa del Ingeniero de Hidráulica de Habitación de 6.50 mts. para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 6.50 mts. de altura, de Clase F, de edificación, en la calle Parque Ecuador.

No. s/n. El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Dep. Hidráulica domicilio Linceyan 333

» » Arquitecto Dire. Obras Públicas domicilio
 » » matr. No. _____ patente No. _____
 » » Constructor Administración domicilio
 » » matr. No. _____ patente No. _____

No. del Röl de avalúo de la propiedad _____
 Dimensiones del terreno _____ mts. 2. superficie edificada 182.40 mts. 2

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación No hay.
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio No hay.
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente _____
- 4.º » de agua potable _____
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos una copia.
- 6.º » de fachadas una copia.
- 7.º Secciones verticales una copia.
- 8.º Planos de detalles techumbre, una copia.
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay.
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay.
- 11.º Especificaciones técnicas una copia.
- 12.º Cálculos de resistencia No hay.
- 13.º Presupuesto detallado, asciende a la suma de \$44,861.63 (Cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y un 63/100).-
- 14.º Varios cuatro mil ochocientos sesenta y un 63/100).-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

EXENTO DEL PAGO DE RECHOS E IMPUESTOS POR TRATARSE DE UNA
EDIFICACION FISCAL POR ADMINISTRACION,-

JGA/.

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 152-a para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales, Artículos Nos. 420-425.

ARQUITECTO

Timbre

